

Dependencia: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Depto.: Unidad de Enlace Financiero y Administrativo
Sección:
Oficio Núm. SICyT/UEFA/181/2017
Expediente:

Cuernavaca, Morelos a 21 de Agosto del 2017

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
PROCESOS PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS
PRESENTE

Con motivo de los diversos bienes requeridos en el sistema mediante a la requisición 22-15-0002-17, a través de la Oficina de la secretaria de Innovación solicita la adquisición, anexo copia del oficio de autorización SH/0443-2/2016, emitida por C.P JORGE MICHEL LUNA SECRETARIO DE HACIENDA,

Conforme a dicho oficio, se otorga la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$ 56,828.40 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 40/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal **5-1-5-1 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, de recurso **ESTATAL**, del proyecto denominado "**Organización y Ejecución del PEI para la vinculación con IES y CI's**", monto específicamente aplicable a la solicitud de referencia; por lo que manifiesto, que esta Dirección General de Innovación Industrial, adscrita a la Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Anexo:

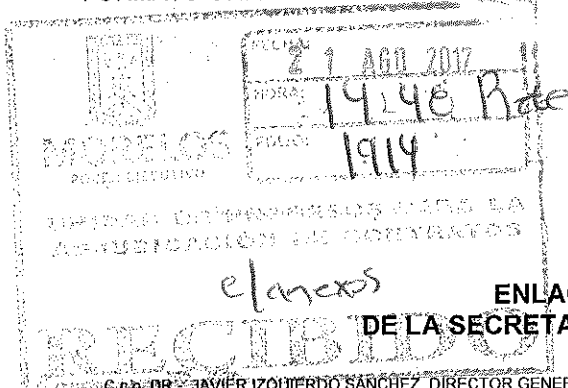
COPIA DEL OFICIO PRESUPUESTAL NÚMERO SH/0443-2/2016

SUFICIENCIA POR PARTIDA ESPECÍFICA

ESTUDIOS DE MERCADO CON NÚMERO EMB 527-2017

REQUISICIÓN ORIGINAL 22-15-0002-17

FORMATO ORIGINAL DE AUTORIZACION DE COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFERICOS FOLIO PLB-539-29256



RESPECTUOSAMENTE


C.P. LAURA VICENTE MARTIN
ENLACE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

C.c.p. DR. JAVIER IZQUIERDO SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN INDUSTRIAL. - PARA SU CONOCIMIENTO
Archivo/Minutario
LVM/rmc